



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MU­NICIPAL DE CAUCASIA

ESTADOS No. 001 DEL 11 DE ENERO DE 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS					
Radicado	Clase	Demandante	Demandado	Fecha	Anotación del Auto
051544089002 20230028400	Ejecutivo Singular	Cooperativa Financiera de Antioquia CFA	Ronald Darío Acevedo Flórez	19/12/2023	Libra mandamiento de pago
051544089002 20230028000	Ejecutivo Singular	Fundación de la Mujer Colombia S.A.S.	Ledis María Osorio Arrieta	19/12/2023	Libra mandamiento de pago
051544089002 20230028300	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva Humana de Aporte y Crédito– COOPHUMANA	William Amaury Zabala Calonge	19/12/2023	Libra mandamiento de pago

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EL **11/01/2024 A LAS 08:00 HORAS** SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.

JULIANA ALEJANDRA MARÍN GÓMEZ
SECRETARIA